



Artículo de Investigación

DOI: <https://doi.org/10.56124/tj.v8i20.014>

LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO EJE INTERDISCIPLINARIO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN COMUNIDADES LOCALES

HIGHER EDUCATION AS AN INTERDISCIPLINARY AXIS OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN LOCAL COMMUNITIES

Mónica Liliana Vélez Zambrano
<https://orcid.org/0009-0007-3666-0368>
Universidad Estatal de Milagro, Ecuador
mvelezz7@unemi.edu.ec

Julio Fernando Arteaga Delgado
<https://orcid.org/0009-0006-9122-457X>
Pontificia Universidad Católica del Ecuador
jufar_arde@hotmai.com

José Alfredo Cedeño Dueñas
<https://orcid.org/0009-0004-2740-0431>
Universidad Estatal de Milagro, Ecuador
arca22@live.com

Resumen

La educación superior desempeña un papel importante en el desarrollo sostenible, ya que se convierte en el eje interdisciplinario que vincula conocimientos académicos con acciones que permiten mejorar la calidad de vida en las comunidades locales. El objetivo de la presente investigación se basa e identificar y reconocer que las universidades aparte de contribuir a la formación de profesionales, generan espacios para innovar, investigar y tener una vinculación comunitaria assertiva. Se empleó una



metodología con enfoque cualitativo, aplicando el método analítico-sintético. Dentro de los principales resultados se destaca que, la Ley Orgánica de Educación Superior, en su Art. 11 enfatiza en la responsabilidad del estado en dotar a los estudiantes de herramientas para que tengan una vinculación con la sociedad como una función sustantiva de las universidades. Se concluye que, la educación superior es un pilar fundamental para la transformación de la comunidad, mediante la aplicación práctica del conocimiento.

Palabras claves: Innovación, servicio, comunidad, educación

Abstract

Higher education plays an important role in sustainable development, since it becomes the interdisciplinary axis that links academic knowledge with actions that improve the quality of life in local communities. The objective of this research is based on identifying and recognizing that universities, apart from contributing to the training of professionals, generate spaces to innovate, research and have an assertive community connection. A methodology with a qualitative approach was used, applying the analytical-synthetic method. Among the main results, it stands out that the Organic Law of Higher Education, in its Art. 11, emphasizes the responsibility of the state in providing students with tools so that they have a connection with society as a substantive function of universities. It is concluded that higher education is a fundamental pillar for the transformation of the community, through the practical application of knowledge.

Keywords: Innovation, service, community, education



Introducción

La educación superior representa un papel clave en la promoción del desarrollo sostenible, al ser un espacio donde se genera conocimiento, innovación y formación de profesionales comprometidos con el bienestar social y ambiental. La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ha motivado a las universidades a repensar sus roles educativos y sociales (ONU, 2015).

Por ello, a través de un enfoque interdisciplinario, las instituciones educativas pueden vigorizar la relación entre varias áreas de educación y su aplicación en comunidades locales, contribuyendo a soluciones para la conservación ambiental, la equidad social y el crecimiento sostenible.

Es así como, el vínculo entre educación superior y desarrollo sostenible no solo se basa en la creación de investigaciones o proyectos académicos, sino en la implementación de estrategias que generen impacto directo en las comunidades que integren disciplina relacionadas con el medio ambiente, la distribución equitativa, la participación, la interculturalidad, la creatividad, la autorrealización, la autonomía y la cultura (Gutiérrez y Martínez, 2010).

Por los expuesto, es evidente que las instituciones de educación superior tienen la capacidad de liderar el cambio hacia un futuro más sostenible, al formar a los líderes del mañana con una conciencia ecológica y social. Este enfoque no promueve solamente la crisis ambiental, sino la equidad social y el desarrollo sostenible (Lozano y Salvia, 2019).

Por otro lado, la inclusión de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en las Instituciones de Educación Superior (IES) representa un cambio pedagógico significativo que promueve la interdisciplinariedad y la integración de contenidos vinculados con la sostenibilidad. Este enfoque permite que los estudiantes adquieran competencias integrales, combinando conocimientos, habilidades y valores que impulsan la creatividad, el pensamiento crítico y la innovación en la solución de



desafíos del entorno (Bonilla y Jurado et al., 2024).

Las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen el compromiso social de interactuar con su entorno, fomentando acciones que impulsen el desarrollo sostenible en las comunidades. Esto se evidencia en la implementación de programas académicos orientados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la ejecución de proyectos de investigación centrados en soluciones sostenibles y en la participación activa en iniciativas que promuevan la conciencia ambiental y la equidad social (REDS, 2021).

La incorporación de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en universidades públicas y privadas refleja enfoques que, a pesar de sus diferencias, pueden complementarse de manera efectiva. Si se impulsan estrategias de cooperación interinstitucional, es posible generar sinergias valiosas que fortalezcan la implementación de la EDS y maximicen su impacto en el ámbito académico y social (Cebrián, 2020).

Mientras que las universidades públicas refuerzan su impacto social a través de proyectos dirigidos a resolver necesidades concretas de las comunidades, las instituciones privadas se distinguen por su capacidad de generar soluciones innovadoras con enfoque comercial. Esta variedad de enfoques facilita que la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) se aborde desde distintas perspectivas, enriqueciendo tanto la producción académica como las iniciativas que promueven la sostenibilidad.

En relación a lo anterior, la sostenibilidad no debe verse como un concepto aislado dentro del ámbito académico, sino como un principio transversal que guíe la enseñanza, la investigación y la vinculación con la sociedad. Si las universidades logran articular esfuerzos en este sentido, podrán formar profesionales no solo con conocimientos sólidos, sino con una verdadera capacidad de liderazgo para enfrentar los retos del desarrollo sostenible en diversos contextos.

No obstante, desafíos comunes como la falta de formación docente en sostenibilidad y



las dificultades financieras reducen el alcance y la eficacia de los esfuerzos individuales. Para superar estos obstáculos, es fundamental impulsar un marco colaborativo que facilite el intercambio de recursos, conocimientos y mejores prácticas, promoviendo un modelo de educación superior que integre el compromiso social con la innovación empresarial. Este enfoque no solo fortalecería la incorporación de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en los planes de estudio universitarios, sino que también ayudaría a formar profesionales capacitados para liderar cambios hacia un desarrollo sostenible en diversos sectores y contextos (Sime et al., 2023).

Este artículo analiza el papel de la educación superior como eje interdisciplinario del desarrollo sostenible en comunidades locales, explorando cómo la integración de conocimientos y la colaboración entre sectores pueden fortalecer el bienestar de la sociedad, demostrando que las universidades no solo son centros de aprendizaje, sino motores de transformación social.

Metodología

El uso de una metodología adecuada es fundamental en el desarrollo de cualquier investigación, por lo que en esta investigación se recurrió al enfoque cualitativo. Según Sánchez (2019), este enfoque permite al investigador analizar el fenómeno de estudio, permitiendo su comprensión y explicación detallada. Melet (2018) también señala que esta metodología brinda la oportunidad de sumergirse en el objeto de investigación, discernir la información relevante, identificar las razones del problema, revelar los factores que lo generan y examinar las variables implicadas en su desarrollo.

El enfoque cualitativo permite la aplicación del método analítico-sintético, el cual, posibilita examinar cada procedimiento de manera detallada hasta su conclusión, permitiendo así un análisis integral del fenómeno de estudio. Este método resulta útil para que el investigador explore a profundidad el tema de investigación.

En el caso específico, el proceso inicia con el análisis del contenido relacionado con La Constitución de la República del Ecuador (2008), la Ley Orgánica de Educación Superior (2010) y la Agenda 2030 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.



Resultados y discusión

Resultados

Los resultados determinantes de este artículo se encuentran delineados entornos a la delimitación respecto de que si la acción desarrollada en el contexto ecuatoriano, tomando en consideración que el marco legal que da un respaldo jurídico a todo lo vinculado con la educación superior parte de la necesidad de lograr un desarrollo sostenible dentro de las comunidades locales.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su interior afirma que la educación es un derecho y una herramienta para garantizar el buen vivir de cada uno de los jóvenes en su etapa de formación académica, por ello incorpora principios de sostenibilidad y equidad social. A su vez, la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), dentro del Art. 11 enfatiza en la responsabilidad del estado en dotar a los estudiantes de herramientas para que tengan una vinculación con la sociedad como una función sustantiva de las universidades, promoviendo proyectos interdisciplinarios que beneficien directamente a cada una de las comunidades.

Los problemas que limitan el desarrollo sostenible de los países es un asunto vigente. De acuerdo con la Agenda 2030 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (2018), se examinó la importancia de educar a la ciudadanía con habilidades sustentables para que desarrollen actitudes y comportamientos que optimicen su calidad de vida a partir de la erradicación de las desigualdades y la no degradación del ambiente.

Diversos estudios señalan que los avances tecnológicos brindan oportunidades importantes para impulsar el desarrollo sostenible. Innovaciones como la inteligencia artificial y las energías renovables pueden desempeñar un rol fundamental en la disminución del impacto ambiental y en la optimización del uso de los recursos. Por lo tanto, es esencial que su implementación se realice de manera equitativa, asegurando que todos los sectores de la sociedad puedan beneficiarse de sus ventajas (García



&Martínez, 2019).

En ese mismo contexto, se puede apreciar que, dentro de los estudios asociados a la educación superior, la mayoría coincide en que esta presenta un rol clave en la articulación de saberes interdisciplinarios orientados al desarrollo sostenible, frente a esto es necesario que las universidades, pongan en marcha diversos enfoques desde las ciencias sociales, naturales, económicas y tecnológicas, logran diseñar estrategias más completas y adaptadas a los contextos locales, por ello se reconoce que todo esto permite que las soluciones no solo respondan a los desafíos ambientales, sino que también consideren aspectos sociales y culturales fundamentales los cuales son apreciados como factores claves para la sostenibilidad en el largo plazo.

Asimismo, se identificó que dentro de las instituciones de educación superior consideradas como exitosas en el Ecuador, estas cumplen funciones directamente con las comunidades locales, forjando un vínculo que permite cocrear conocimiento y diseñar proyectos que realmente respondan a las necesidades del territorio, de tal manera que, la participación activa de los habitantes locales fortalece el sentido de pertenencia y compromiso con los objetivos de sostenibilidad, generando cambios más duraderos y profundos.

Discusión

Los hallazgos presentes en este trabajo de revisión bibliográfica evidencian una tendencia creciente para todo lo correspondiente a la comprensión de la educación superior como una plataforma estratégica en la necesidad de abordar el desarrollo sostenible desde una mirada interdisciplinaria, se considera que esta visión contrasta con enfoques tradicionales, en los cuales en muchos casos las universidades se limitaban a formar profesionales sin una conexión directa con las problemáticas reales de sus entornos.

En relación a lo anterior, Rodríguez et al.(2015) sostienen que los Factores relacionados con la implementación de ambientes virtuales de aprendizaje para el desarrollo de la educación superior, requiere que los docentes trabajen de manera constante en la



inclusión de las tecnologías en la enseñanza dentro de las comunidades, dado que esto permitirá presentar un proceso eficiente en el aprendizaje, para el cual se requiere de acciones enfocadas en mejorar las capacidades de las personas involucradas.

Uno de los aspectos más relevantes en relación al Desarrollo Sostenible, se vincula con la importancia del trabajo conjunto entre las universidades y las comunidades locales, tomando en cuenta que esta colaboración permite que el conocimiento generado en el aula y el laboratorio se complemente con la sabiduría y experiencia de los actores territoriales, la cual no es únicamente la acción de transferir conocimiento, sino de formar una red de apoyo que promueva los procesos de aprendizaje mutuo.

Las universidades desempeñan un papel fundamental en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030, lo que ha llevado a la realización de diversos estudios a nivel nacional e internacional sobre su impacto en la implementación de la Agenda 2030. Se reconoce su importancia en la generación de conocimiento, el impulso a la investigación y la innovación, así como en la formación de profesionales con las competencias necesarias para materializar estos objetivos. Aunque el éxito de la Agenda 2030 no depende exclusivamente de las universidades, su contribución resulta esencial para hacerla realidad (Segib, 2018).

Por lo expuesto, Arroyo et al. (2018) sostienen que, en Ecuador, existen grandes potencialidades que están vinculadas a los aspectos inmersos en los entornos virtuales de aprendizaje y el desarrollo de las comunidades educativas, siendo necesario mencionar que la mayor parte de los docentes en la actualidad no presentan un nivel alto de conocimientos sobre los elementos y todo lo concerniente a los beneficios de la colaboración entre las comunidades lo cual provoca que no se establezca una relación directa.

Es difícil generar conexiones efectivas que trasciendan lo individual y fortalezcan el aprendizaje colectivo. Es preocupante que esta brecha de formación pueda limitar el impacto positivo de las iniciativas educativas digitales, dejando atrás a estudiantes y comunidades que podrían beneficiarse enormemente de un enfoque más colaborativo.



Conclusiones

Podemos concluir que, la educación superior, debe trabajar de forma conjunta en vincularse con el desarrollo de la comunidad, para ello necesita adoptar un enfoque interdisciplinario, el cual le permita posicionarse como un actor estratégico en la promoción del desarrollo sostenible, especialmente al momento que se establece vínculos sólidos con las comunidades locales, de tal manera que esta articulación permite abordar problemáticas de forma directa múltiples saberes, generando respuestas más integrales y adaptadas al contexto territorial.

Por otro lado, se puede apreciar que, en Ecuador, el marco legal planteado al interior de la Constitución y la LOES, se trabaja en acciones que han favorecido la inclusión de la sostenibilidad y la vinculación social en la misión universitaria, lo que ha permitido la creación de programas e iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida en las comunidades, frente a todo esto es necesario reforzar la implementación de estas políticas tanto para lo académico como lo institucional.

Es importante trabajar en el fortalecimiento de una cultura académica comprometida en todo momento con formar un entorno basado en la sostenibilidad y el trabajo colaborativo entre universidad y comunidad, tomando en cuenta que esto es un factor clave para consolidar procesos de transformación social, es necesario tomar en cuenta que todo esto requiere de cambios curriculares, a su vez de un enfoque ético y participativo que reconozca a las comunidades como fuente productora de conocimiento.

Bibliografía

- Arroyo, Z., Fernández, S., Barreto, L., & Paz, L. (2018). Entornos virtuales de aprendizaje en comunidades de práctica de docentes universitarios del Ecuador. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 13(2), 185-200.



<https://doi.org/https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/11331>

ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Quito: LEXIS.

https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_mineria.pdf

Bonilla-Jurado, D., Zumba, E., Lucio-Quintana, A., Yerbabuena-Torres, C., Ramírez-Casco, A., & Guevara, C. (2024). Advancing University Education: Exploring the Benefits of Education for Sustainable Development. *Sustainability*, 16(17). <https://doi.org/10.3390/su16177847>

Cebrián, G. (2020). La educación para el desarrollo sostenible en el currículum universitario: una investigación-acción cooperativa con profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 11(30). <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2020.30.590>

García, J. A., & Martínez, L. (2019). La integración de la sostenibilidad en el currícululo universitario: un enfoque crítico. *Revista de Educación Superior*, 10(1), 15-30.

Gutiérrez Barba, B. E., & Martínez Rodríguez, M. C. (2010). El plan de acción para el desarrollo sustentable en las instituciones de educación superior: Escenarios posibles. *Revista de la educación superior*, 39(154), 111-132.

LOES. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. *Lexis*.

<https://doi.org/https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>

Melet, A. (2018). La investigación cualitativa en el marco de la ciencia jurídica. *Anuario*, vol. 41, 96-103.

Organización de las Naciones Unidas (2015b). Resolución 70/1 de la Asamblea General “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” A/RES/70/1 (25 de septiembre de 2015). <https://bit.ly/onu2015sep>



- REDS. (2021). Cómo empezar con los ODS en las universidades.
- Rodríguez, H., Botero, M., & Restrepo, L. (2015). Factores relacionados con el uso de ambientes virtuales de aprendizaje (AVA) en la educación superior. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*(46), 39-46.
<https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/1942/194242285004.pdf>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, vol. 13, núm. 1, 102.122.
- Segib - Secretaría General Iberoamericana (2018). El Papel de la Universidad Iberoamericana en la Agenda 2030. [Seminario], Segib, Salamanca.
https://www.segib.org/wp-content/uploads/El_papel_de_la_Universidad_IB_en_Agenda2030.pdf
- Sime, A., Izquierdo Espinoza, J. R., & Ramos Farroñán, E. V. (2023). Los objetivos del desarrollo sostenible y su inclusión al currículo universitario: una revisión de literatura. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(2). <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.613>